

11202000 - Departamento del Cesar
GENERAL
01-01-2018 al 31-12-2018
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,82
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La Gobernación del Cesar, tiene El Manual de Políticas Contables, como guía para la preparación de la información contable pública, de forma clara y objetiva y de acuerdo a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, contribuyendo, a que sea presentada oportuna, confiable, relevante y comprensible.	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	A través de los correos institucionales, Vía Intranet, fueron enviadas El Manual de Políticas Contables a cada uno de los responsables del proceso contable de la entidad.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas documentadas por la Gobernación del Cesar, es una herramienta fundamental para la trazabilidad del Proceso Contable.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las Políticas Contables de la entidad, son de acuerdo a lo establecido para las entidades públicas, dentro de las cuales estamos ubicados.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las Políticas Contables, fueron direccionadas con este fin, no se encuentran el un 100% debido a la alimentación por parte de cada una de las sectoriales responsables, razón por la cual se ha sido revisada y ajustada la información de la entidad.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se inscriben las actividades que apunten a al cumplimiento de estos hallazgos y se comunican a través de oficios, circulares, correos institucionales a cada uno de los que son responsables de los hallazgos inscritos en los planes de mejoramientos.	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La sectorial líder del proceso contable, comunica por escrito, por correo institucional, a las dependencias responsables del hallazgo, tomándose las medidas que apunten a minimizar el riesgo.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	A través de la Oficina de Control Interno, se realizan los seguimientos al avance y desarrollo total de las actividades inscritas en los planes de mejoramientos interno y externos.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	A través de las políticas contables, de los manuales de procedimientos y de circulares escritas, se dan las pautas para la agilización en el flujo de la información.	0,81	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La oficina Líder de Contabilidad, se encarga de dar a conocer estas herramientas para minimizar los riesgos de errores y para la rapidez en el desarrollo del proceso		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	Los documentos que existen para reportar la información son las relaciones escritas y detalladas de las dependencias, pero existe debilidad por parte de estas al no dar los reportes completos.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Si existen los procedimientos documentados aprobados por MECI, pero al mismo tiempo hay sectoriales que no cuentan con los procedimientos, lo cual no permite tenerlos al 100%		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La política existe y se encuentra documentada pero falta la aplicabilidad de esta en relación a la identificación.	1,00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Esta política fue enviada a cada una de las sectoriales responsables de alimentar el proceso contable de la entidad. Se hizo uso de los correos institucionales e intranet para darla a conocer. Además la Oficina de Contabilidad da el apoyo y asesorías necesarias a quienes se lo soliciten.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Si se verifica por parte de la oficina de contabilidad y existen las evidencias de los requerimientos toda vez que esto no se cumple por parte de la sectorial responsable.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se realizó la actualización de los procedimientos para Recíprocas y conciliaciones de ingresos, además se cuenta con el procedimiento para las conciliaciones bancarias.	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	A través de comunicaciones escritas, con mesas de trabajo con las entidades externas, que hacen parte de estas cuentas y con las diferentes sectoriales de la entidad, para llegar a saldo unificados y reales.		

1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Cada vez que se trabajan los estados financieros de la entidad, se verifica con los responsables nuevamente. Este proceso se realiza cada Tres (3) meses cuando se le da cumplimiento a la Resolución N° 706 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, en relación a la presentación de los Estados Financieros.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	A través de los procedimientos, se tienen identificadas las secretarías y oficinas que hacen parte del proceso contable además la oficina de contabilidad envía comunicaciones escritas es estas para la remisión de la información, toda vez que no se cuenta con el funcionamiento en red del SIAF, en toda estas areas que conforman el proceso contable.	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Cada secretaría y oficina que hacen parte del proceso contable, conocen sus manuales de procedimientos además la oficina de contabilidad remitió el Manual de Políticas Contables para sus conocimiento		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Al momento de recibir la información contable por cada una de las área que hacen parte de este proceso, se verifica que sea de acuerdo a lo establecido en las mesas de trabajo, en las reuniones de conciliaciones y en lo acordado entre las áreas.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Con el Manual de Procedimientos, conel Manual de Políticas Contables, y con la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación.	0,86	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Cada secretarías y oficinas que hacen parte del proceso contable, conocen sus manuales de procedimientos que ellos mismos elaboran además de las directrices que emita la Secretaría de Hacienda - Oficina Líder de Contabilidad.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	A pesar de contar con los Manuales de Procedimientos, Con el Manual de las Políticas Contables, con el personal idoneo, no se cuenta con la integridad o funcionamiento total del Sistema SIAF en cada de las secretarías y oficinas que hacen parte del proceso contable.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La Gobernación del Cesar, cuenta con el Manual de Procedimientos para todo lo relacionado con el proceso contable, pero al no contar con el total de la integridad en el sistema SIAF, se solicita la información a través de correspondencia y de la misma manera se reciben las respuestas.	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todas las sectoriales que son responsables en el Proceso Contable, conocen los Manuales de Procedimientos y el Manual de Políticas Contables		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	El procedimiento establecido para el cierre integral de la información financiera, se aplica en la entidad.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PARCIALMENTE	Se maneja el Modulo de PCT donde se registra el Inventario de los muebles, pero no se cuenta con valor actualizado los cruces de información se hacen entre el pct y el excel como planilla	0,88	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En la vigencia 2018, se envió una circular a las sectoriales informando el levantamiento de los equipos y muebles que se encontraban en cada secretaría y oficina		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	El proceso no ha sido posible desarrollarlo al 100%, por falta de los recursos economicos		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con el Manual de Proedimientos y se tiene creado el Comité de Sostenibilidad Contable, mensualmente se revisan los auxiliares de las cuentas, ayudando a depurar y a revisar la dinamica de cada cuenta.	1,00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todos los responsables del proceso contable, conocen los procedimientos		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se utiliza como mecanismo las consultas que se hacen a la Contaduría General de la Nación y se toman como ejemplo los conceptos emitidos por esta entidad.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se hace mensualmente, en el area de contabilidad.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	La entidad cuenta con los Manuales de procedimientos actualizados, que contemplan de forma teorica y en flujograma, la forma como es difundida la información, entre los responsables del proceso contable.	1,00	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los responsables de la información para alimentar el proceso contable, se encuentran identificados y establecidos en la entidad.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Gobernación del Cesar, tiene plenamente identificados quienes son los responsables de recibir la información dentro del proceso contable.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	La contabilidad de la entidad refleja la individualización de los derechos y obligaciones de acuerdo a lo descrito en el Manual de Políticas Contables como herramienta de trabajo coordinado con las sectoriales	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	La Información Financiera refleja la medición de los derechos y obligaciones en Alto, Medio y bajo en lo que concierne al área de Rentas. En relación a los Procesos Jurídicos Cuando es Alta corresponde a una obligación Probable. Cuando es media o baja, existe una obligación posible y si la probabilidad es pérdida existe una obligación Remota. Esto se encuentra descrito en el Manul de Políticas Contables.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Porque la individualización, nos da la forma para revisar y ajustar al tercero.		

1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Gobernación del Cesar, aplica la normatividad que creada para los entes publicos, emitida por la Contaduría General de la Nación.	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Para registrar en la contabilidad de la entidad una transacción, esta debe cumplir con los requisitos establecidos y con sus soportes base de acuerdo a la norma, procedimientos y políticas con que se cuentan.		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad cuenta con el Catalogo de Cuentas actualizado.	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	A través de los reportes que hace la Contaduría General de la Nación y de la página web, la entidad conoce cualquier cambio que tenga el catálogo de cuentas y se implementa la utilización de la nueva actualización.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Cada hecho ocurrido económico, ocurrido es registrado en la contabilidad de la Gobernación del Cesar.	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad dentro del proceso de clasificación, se rige por la normatividad vigente establecida para las entidades publicas.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La entidad, contempla el principio de los registros de manera cronologico, que va dando el sistema SIAF	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La Gubernación del Cesar, cumple con esta verificación, aunque el consecutivo lo gegera el sistema SIAF		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Si es verificado mensualmente por el area de contabilidad, y reflejados a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIAF		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Cada registro contable cuenta con sus soportes, los cuales son la base de la información a registrar.	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	La entidad, revisa y verifica para ser registrados en el SIAF el cumplimiento de tener anexos todos sus soportes.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Si son conservados y custodiados los documentos soportes de los regitros contables, de acuerdo a la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La Tesorería General del Departamento, elabora lo Comprobantes de Egresos y la oficina Líder de Contabilidad hace los demás comprobantes que se requieran para la alimentación del proceso contable, a través del SIAF.	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El control de la numeración cronologica, lo hace el SIAF, sistema que se encuentra implementado en la Gobernación del Cesar, para todo lo relacionado con el proceso contable.		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El control de la numeración cronologica, lo hace el SIAF, sistema que se encuentra implementado en la Gobernación del Cesar, para todo lo relacionado con el proceso contable.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La Gobernación del Cesar, produce la información financiera, cumpliendo con la normatividad y características implementadas por la Contaduría General de la Nación y aplicable a la entidad, de tal forma en sus comprobantes y notas de contabilidad.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Al tener implementado el Sistema Integrado de la Integrado de Información Financiera - SIAF, este al registrar los comprobantes de contabilidad, estos valores se reflejan en los libros de contabilidad. Por lo tanto no no debe haber diferencias, al menos que sea por error involuntario en el momento de registrar.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Si se presenta esta situación, la líder de contabilidad, al identificar cualquier error o diferencia, hace las conciliaciones y ajustes a que haya lugar, reuniendose con los responsables de la información para corregir el error.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	La Oficina de Contabilidad, solicita por escrito a las sectoriales que hacen parte del proceso contable que envíen la información que les corresponda para ser incluidas al sistema contable de la entidad, antes del cierre contable. La información que va llegando a la oficina de contabilidad inmediatamente se registra en el sistema. Por otra parte se viene haciendo la revisión mensual para prevenir posibles riesgos de error.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Cada mes se manda la circularización, a través del Control Doc que es el sistema adoptado por la entidad para el manejo y flujo de las comunicación internas y externas.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros de contabilidad de la entidad, reflejan los saldos reales al periodo de corte transmito o reportado.		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si corresponden al Marco normativo como entidad del sector público	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Todo el personal que hace parte del proceso contable, conoce los criterios de medición para cada una de estas cuentas.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Estos criterios son descritos y documentados y aplicados conforme a la descripción en el Manual de Políticas Contables de la Gobernación.		

1.2.2.122. SE CÁLCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	Se trabaja la depuración y actualización del sistema, pero falta ejecutarlo en completamente al 100%.	0,60	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	La política existe y da las pautas para realizar cada uno de los pasos, la entidad cuenta con el modulo de Inventarios en la oficina de Almacén que permite hacer las depreciaciones automáticas, sin embargo existe la debilidad de no tener todos los inventarios registrados en esta base de datos, si no que se lleva otra parte con hojas de excel.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	La política existe y da las pautas para realizar cada uno de los pasos, el software de la sectorial responsable se encuentra implementado, pero no ha registrado el total de estos activos en el.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se ha trabajado de forma parcial por existir la debilidad de no contar con la base de datos totalizada en el sistema SIAF.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	La entidad tiene establecidos y descritos dentro del Manual de Políticas Contables de la Gobernación del Cesar.	0,76	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Como entidad pública, se establecen los criterios de acuerdo a los conceptos normas y directrices que ha establecido el ente regulador.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	La entidad cuenta con la identificación de los hechos económicos que deben ser objetos de actualización posterior.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad, cuenta con la guía del Manual de Políticas Contables, el cual se encuentra ajustado al cumplimiento de las normas que nos compete como entidad pública.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La Gobernación del Cesar, en aras de presentar la información contable sujeta al estado actual, prevé el hacer la actualización de los hechos económicos dentro del tiempo real.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	NO	La entidad no ha contado con el servicio de profesionales expertos ajenos al proceso contable.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Gobernación del Cesar, elabora y presenta los Estados Financieros de acuerdo a las fechas establecidas por la Contaduría General de la Nación.	1,00	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Esta directriz se encuentra detallada en el Manual de Políticas Contables de la Gobernación del Cesar, y son publicados en la página web en cumplimiento de la Ley de Transparencia		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cuenta con el Manual de Procedimientos y el Manual de las Políticas Contables donde se describe la actividad de divulgación.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los Estados Financieros reflejan la situación real de la entidad, y son la base para la toma de decisiones en la alta dirección y en la secretaría de hacienda.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se da cumplimiento a lo descrito en el Manual de Políticas Contables de acuerdo a la normatividad de la CGN entidad encargada de dar los lineamientos		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La Gobernación del Cesar, cuenta con el sistema SIAF, donde hay la integridad para que la información reflejada en los dos documentos sea la misma.	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La responsable del proceso, realiza las verificaciones de los saldos y hace los ajustes que se originen para reflejar saldos reales.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La Entidad cuenta con los indicadores de liquidez y de Solvencia.	1,00	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores son de acuerdo a la necesidad de la Gobernación del Cesar, y se encuentran detallados en los manuales de procedimientos y en el de Políticas Contables.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La entidad para determinar los indicadores mira la información como insumo de ahí el tener el indicador de liquidez y de Solvencia.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La Gobernación del Cesar, presenta los Estados Financieros de forma clara y precisa, que sea entendible a la comunidad además son acompañados de las notas explicativas de Contabilidad	1,00	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Estas se elaboran de acuerdo a lo documentado en los Manuales de Procedimientos, en las Políticas Contables, y en lo establecido por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	La Notas a los Estados Financieros de la entidad se elaboran cumpliendo con cada uno de estos principios, para lo cual se tienen descritas en las Políticas Contables y en los Manuales de Procedimientos.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Estas variaciones se reflejan a partir de compararse la información de los Estados Financieros de 2019 con los de la vigencia 2019		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	La Entidad, en su manual de políticas Contables tiene descrito la clase de medición que tendrá en cuenta para el tratamiento de información financiera en la entidad		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Al tener como herramienta de trabajo el sistema SIAF, la información reflejada es la registrada por el responsable y la otra información se registra en base a las relaciones hechas por las sectoriales.		

1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Dentro de la Rendición de Cuentas, se hace esta presentación de los Estados Financieros a la comunidad asistente, y, además se dan a conocer en calidad de transparencia.	1,00
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información reflejada en los Estados Financieros de la Gobernación del Cesar, es la base para la toma de decisiones, para reflejar a través de la Rendición y para las demás casos que lo ameriten.	
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Los Estados financieros, cuentan la explicación detallada en las notas de contabilidad, de forma clara y precisa.	
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La Secretaría de Hacienda a través de cada una de las oficinas que la componen, elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018, en el cual se detallan los posibles riesgos que se pueden presentar y al mismo tiempo se describe dentro de este las actividades a desarrollar para prevenir a que sucedan. Estos se pueden evidenciar en el Primer componente del Plan y son sujetos a los Tres (3) seguimientos que realiza la oficina de Control Interno.	1,00
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Las evidencias se encuentran en las carpetas de archivos de las oficinas de Rentas, Contabilidad, Tesorería, y las demás que hacen parte del proceso contable, con las cuales se da cumplimiento a cada una de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018.	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018, existen detallada la probabilidad de ocurrencia y el impacto así: Riesgos - Causas- Consecuencias- Probabilidad - Impacto - Nivel - Tratamiento	1,00
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Al revisar y analizar, se da un tratamiento adecuado. Como ejemplo en la cuenta Anticipos al verlo que permanece en la contabilidad, se le notifica a la sectorial responsable para que nos de a conocer que sucede con ese anticipo. De acuerdo a la respuesta recibida se hace el ajuste respectivo.	
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Esto se viene haciendo por parte de la oficina de contabilidad, mes a mes la revisión para minimizar la ocurrencia de riesgos.	
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se proyectan actividades en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que apunten a prevenir los posibles riesgos que se puedan presentar.	
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	A través de la oficina de Contabilidad, se trabaja de manera permanente en la revisión de los posibles riesgos que se puedan presentar y que han sido identificados dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Se toman medidas preventivas y se oficia a las sectoriales.	
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los encargados de ejecutar las actividades propias del proceso contable, son profesionales en las materias a fines.	1,00
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal que desarrolla las actividades dentro del Proceso Contable, son de perfil idóneo y conocedores de las novedades que se vienen presentando en el área contable, además de las socializaciones que hace el líder de Contabilidad, en busca del mejoramiento continuo.	
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad elabora el Plan Institucional de Capacitación, de la Gobernación del Cesar, al momento de elaborarlo tiene en cuentas las necesidades suministradas por cada una de las sectoriales y son estos los elementos para elaborarlo. En cada vigencia existen las capacitaciones solicitada por la Secretaría de Hacienda en relación al Proceso Contable.	1,00
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	La Gobernación del Cesar, ejecuta las capacitaciones de acuerdo al Plan Institucional de Capacitación, además se envía al personal de la entidad a las capacitaciones que se desarrollan a través de otras entidades, como la Contraloría General del Departamento, la Contaduría General de la Nación, el DAFP, entre otras. Por otra parte las sectoriales realizan capacitaciones internas propias de las actividades que hacen parte ellas.	
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTA AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	La entidad elabora el Plan Institucional de Capacitación, de acuerdo a las necesidades reportadas por cada secretaria u oficina, en cada una de las vigencias.	
2.1	FORTALEZAS	SI	La Secretaría de Hacienda-Oficina de Contabilidad, han trabajado para generar la información contable de acuerdo a los parámetros establecidos, con mesas de trabajos vigencia 2018, se conciliaron saldos con municipios, entidades externas que hacen parte del cruce de información y con las áreas de la entidad. Se ven los avances en relación a vigencias anteriores, en cumplimiento a la normatividad y características implementadas se documentó El Manual de Políticas Contables, como herramienta para la producir la información financiera con calidad, veraz y confiable que ayude a la de toma de decisiones, y como fomento del autocontrol	
2.2	DEBILIDADES	SI	El Departamento del Cesar, cuenta con el Sistema Integrado de Información Financiera - SIAF, para desarrollar el proceso contable, pero existen módulos que no están integrados y reportan la información a la oficina de Contabilidad de forma manual, esto genera que la información no se refleje en el momento real de la transacción sino cuando es reportada por el responsable del proceso, lo cual puede incurrir en el riesgo de posible error al momento de ser registrada.	

2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	El Proceso Contable de la Gobernación, ha tenido un avance significativo toda vez que se ha logrado tener un mayor trabajo en equipo con las sectoriales responsables para el suministro de la información por parte de ellas y la depuración de las cuentas contables de la entidad.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Que los responsables del Proceso Contable de la Gobernación se integren más con la oficina de Contabilidad, en dar respuestas oportunas a las solicitudes de la información contable, para la mejora en el desarrollo de las actividades y de la calidad de la información.		